



# Asociación de Categorías Tradicionales



INSTITUCIÓN CIVIL – PERSONERÍA JURÍDICA  
FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

## COMUNICADO TÉCNICO

ANEXO NÚMERO 1 - AÑO 2015

### REGLAMENTO TECNICO T.C.JUNIORS

La FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO, informa a los pilotos licenciados participantes en la Categoría T.C.JUNIORS, del Campeonato Mendocino de Categorías Tradicionales, se ha dispuesto modificar el reglamento técnico vigente:

Para Motor AUDI permitido poner botadores de válvulas fijos pudiendo poner las pastillas del Peugeot 405 entre el botador fijo y rellenar si fuese necesario; también permitido rellenar el vástago de válvulas. Platinos de válvula formas libres de fundición o acero.-

Mendoza, 16 de Junio de 2015.-

**HUGO ISMAEL MARI**  
Secretario de Fe.M.A.D.-

**JOSE A. SCORDO LARA**  
Presidente de Fe.M.A.D.-